

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 108.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 24 Febrero 1872.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

**COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

Insertamos con gusto en nuestras columnas el siguiente escrito que se nos ha remitido:

*Asociacion de Nuestra Señora de los Remedios*

Con el fin de hacer notoria una vez mas los nobles sentimientos que en favor de la desgracia distinguen á todas las clases de esta culta capital, ha deseado la Asociacion que se publique la siguiente nota de ingresos y gastos habidos en la funcion dramática que se verificó en el Teatro principal de esta ciudad en la noche del 13 del corriente, y cuyos productos se destinaban á cubrir en parte las atenciones de la misma.

### INGRESOS.

	Rvn.
22 paleos . . . . .	994
18 plateas . . . . .	880
165 butacas . . . . .	1356
60 asientos de palco corrido y paraiso . . . . .	146
543 entradas á 3 rs. . . . .	1629
45 medias entradas á 2 rs. . . . .	90

### TOTAL INGRESOS.

Recaudado en la taquilla . . . . .	2118
Id. por la Secretaria de la Asociacion . . . . .	1958
Id. por la Presidenta de id. . . . .	939

Total . . . . . 5015

### GASTOS.

Por orquesta, maquinista, asistentes, arrojés, servicio comparsas, fijar carteles, alumbrado de esperma, etc. . . . .	427
Sueldo de la compañía . . . . .	1200
Asistencia del alumbrado . . . . .	26
Propiedad literaria de las obras representadas . . . . .	90
Reparto de localidades, recaudacion y otros gastos . . . . .	50

1793

Cedidos por D. Pedro Delgado del sueldo de la compañía . . . . .	100
--	-----

Total gastos . . . . . 1693

### RESUMEN.

Importan los ingresos . . . . .	5015
Id. los gastos . . . . .	1693

Líquido á favor de la Asociacion . . . . . 3322

Siente en verdad la Asociacion el no poder patentizar todos los rasgos de generoso desprendimiento, que satisfactoriamente ha producido la llamada en nombre de los desgraciados, á la piedad é hilalgua. Pero no le es dado omitir algunos, al propio tiempo que rinde un público y sincero testimonio de gratitud á cuantas personas y corporaciones han contribuido solícitas y dadas á hacer fructifera el desinteresado propósito de la Asociacion.

El Sr. D. José Guillen, director de la fábrica del gas, debe permitir se le signifique toda la estima que ha merecido su galante negativa á recibir cantidad alguna por el servicio del alumbrado, sin reserva alguna franqueado por su parte.

Merece tambien elogio la Sra. viuda de don J. J. Carabala y su señor hijo, en cuyas oficinas tipográficas se han hecho gratis todas las impresiones necesarias.

Justo es asimismo apañar el obsequiosa finanza de los señores propietarios del Teatro, quienes, además de renunciar sus derechos reconocidos, han abonado el precio de las localidades para sí aceptadas.

Gran parte de su reconocimiento envia la Asociacion á los benévolos encargados de la taquilla; que de la misma manera han hecho renuncia de la retribucion que les pertenecía; y por último, ingénuo y cordialmente felicita por su loable y eficaz comportamiento al distinguido primer actor D. Pedro Delgado, el cual no solo accedió gusto isimo á las indicaciones que se le hicieron, para que tuviese á bien facilitar el proyecto de la Asociacion, sino que tambien ha favorecido los intereses de los necesitados, cediendo la cantidad anteriormente citada. Si el público le tributó en esa noche, como siempre, los

aplausos que jamás pueden negársele por su inteligencia artistica, la Asociacion le asegura otros, por su solicitud en favor de los que á la caridad imploran.

La Asociacion necesitaba, en verdad, el oportuno auxilio, que en el Sr. Delgado y en el público buscaba. Otros necesitaba todavia y los busca; y preparando está ya lo conveniente para el mejor éxito tambien de la rifa anual, que en el tiempo de la feria viene realizando desde su instalacion en 1867. Los objetos, á que la Asociacion atiende, son de suyo interesantes, y de alguna importancia son por cierto, las cantidades que en atenderlos se invierten.

La Casa-asilo, en la cual se recogen durante el dia los niños de ambos sexos, que no pueden seguir á sus padres á los talleres á donde les lleva el trabajo, tienen allí sana y suficiente alimentacion, enseñanza en diferentes ramos de estudio y labores, bajo la direccion de una profesora ventajosamente dotada de los conocimientos necesarios al efecto, ayudándola, para el órden interior y desempeño mas fácil de su encargo, tres sirvientas con las condiciones apropiadas, supuesta la indole de aquel establecimiento.

Admitense allí niños de la mas tierna edad, desde el re-nacimiento, procurándose la debida atencion á las particulares condiciones de cada uno.

La Asociacion propónese cabalmente en estos dias ampliar el establecimiento para obtener completísima separacion entre niños y niñas mayores de siete años, dando á aquellos un profesor inteligente y cuidadoso. De cualquiera manera, la ampliacion del establecimiento hácese indispensable, puesto que á él concurren mas de cien niños (ciento exactamente han habido esta última semana).

Convendría que fuese visitado el Asilo por muchas personas, que tal vez no lo conocen, ó no se han formado idea de él. Nada que sea necesario, se echa de menos allí: ni camas para los pequeñuelos; ni camas para otros, silabarios, libros y demás útiles para la enseñanza de los que de ella capaces sean.

Este otro objeto que impulsa á la Asociacion, es la lactancia de niños, á quienes no pueden facilitarla sus propias madres. Actualmente se proporciona este beneficio á veinte y un niños. Las nodrizas, que este cuidado aceptan, habitan en sus respectivas casas, siempre bajo la vigilancia de la Asociacion.

Los recursos con que esta atiende á sus necesidades, limitanse á una suscripcion mensual, no crecida por desgracia. ¡Ojalá que se acrecentasen sus productos, aumentándose el número de señores suscritores! Hasta el que tuviese á bien contribuir con la cantidad módica de dos reales al mes, sería aceptado y bendecido por la Asociacion de la misma manera que sus mas favorecedores auxiliares. Otro recurso es el de los donativos particulares, ya en metálico ya en artículos de utilidad y consumo en el establecimiento.

Ultimamente la Asociacion recorre á la demanda por caridad de objetos, que para algo útil sirvan, ó de mero adorno etc., los cuales rifa, como ya antes se apuntó, en la feria anual, tambien mencionada. Próxima ya á verificarse la correspondiente al año actual, dirigirá en breve la Asociacion las oportunas súplicas á multitud de personas, á fin de obtener aquellos en el mayor número posible, y cualquier regalo de especie que se reciba, será aceptado satisfactoriamente, dando por él las mas cordiales gracias, como ya desde luego se anticipan.

Para hacer el bien invocase la caridad de todos; las cortas dádivas de muchos forman el gran tesoro para los desgraciados.

Alicante 20 Febrero 1872.

### El nuevo ministerio y las oposiciones.

El nuevo ministerio formado y presidido por el Sr. Sagasta ha gustado tan poco á los mas caracterizados radicales, que si fuéramos pesi-

mistas y nos dejáramos llevar de cierta especie de axiomas políticos habríamos de decir que el Gabinete era bueno, cuando tanto disgustaba á nuestros adversarios. Pero nada de eso; si no estamos descontentos en último caso, es porque vemos que todos los individuos que lo componen tienen por norte, por bandera, por programa el discurso que pronunció el Sr. Sagasta en la sesion del dia en que se disolvieron las Cortes.

Si el nuevo ministerio hace esa política, entonces nosotros, que no dudamos que la hará, seguiremos apoyándole con todas nuestras fuerzas, porque creemos sinceramente, como políticos leales y desinteresados, que esa es la política liberal que se deduce de los principios que tenemos consignados en nuestra bandera, y la política salvadora capaz de arraigar con ella las altas instituciones creadas por la revolucion de setiembre. Si tal no fuera nuestra conviccion, confesáramos con la misma leal franqueza que expusimos anteayer y ayer nuestros temores, que esa política era absurda, y si nuestros amigos no oían nuestros consejos, nos retiráramos á lamentar sus errores y á deplorar los males que con tal motivo pudieran atraer sobre la patria.

Pero afortunadamente, ni es ni será así. El mismo disgusto que causa á los radicales nos demuestra lo contrario; ó que los radicales no tienen criterio político, ó que su ambicion de mando les ciega hasta el extremo de hacer una política de despecho. De lo contrario, ¿no deberían alegrarse? La formacion de este ministerio, ¿no debia de servir para ellos de una garantía de vida y de futuro porvenir?

Eso seguramente pensarían los hombres políticos que tuvieran una bandera con principios bien claros y definidos; pero como los radicales no la tienen, hé ahí por qué en esta y en cuantas ocasiones se presenten, durante la corta existencia que han de gozar en el campo político, han de sufrir las mismas pesadumbres y han de hacer las mismas exclamaciones y aspavientos que siempre para asustar á los crédulos y á los que no les conozcan, y para que las calumnias que inventen sus cabildeantes y sus diarios sean acogidas como verdades por lo que ellos mismos llaman populacheria, y populacheria que miman para tenerla de su parte y hacer con ella el coco á quienes ya, ni son niños, ni carecen de sentido comun para dejarse engañar y amedrentar.

¿Y cómo ha de pensar con criterio ese grupo radical, compuesto de tantos elementos heterogéneos que pugnan entre sí hasta el extremo de odiarse de corazón, aun cuando se den la mano y se cambien una sonrisa de inteligencia?

Pues qué, ¿es posible que Rivero, ese eminente hombre público, que no consintió jamás superior ni aun igual á su lado, que siendo alcalde popular de Madrid concurría á los más importantes Consejos de ministros como primera potencia y entidad política, y que hasta cuando entró en el ministerio presidido por el general Prim pretendió ser el inspirador de la política del Gabinete para no figurar como segundo de nadie y si como el alma de aquella situacion, es posible que el Sr. Rivero se contente con ser el tercer lugarteniente del Sr. Ruiz Zorrilla, jóven que pudiéramos llamar imberbe en la política al lado de la respetable figura del fundador de *La Discusion*?

Pues qué, ¿es posible que el Sr. Martos, el hombre que desde *El Imparcial* hizo tan cruda guerra al Sr. Rivero para desacreditarle y suplantarlo en la jefatura de la fraccion democrática; es posible, repetimos, que consienta ser el segundo lugarteniente del Sr. Ruiz Zorrilla, cuando él mismo se proclama su inspirador, y á aquel como al ejecutor de sus proyectos?

Pues que, ese improvisado estado mayor cimbrado, compuesto de hombres de todas procedencias, pero llenos de orgullo con las posiciones que escalaron, consentirán que se les igualen muchos de los modestos progresistas que por gratitud ó por otras causas siguieron por la pendiente que les trazó la mano del Sr. Ruiz Zorrilla, movida por Martos?

Pues ved aquí el cáncer que ha de matar antes de poco el radicalismo informe, que hoy quiere presentarse como fraccion, engañándose á sí mismo y alimentándose de vanas quimeras, mientras que las sospechas, los rencores y los odios corroen sus entrañas, de lo cual es una prueba evidéntísima el alejamiento del señor Rivero.

Pues ved aquí uno de los enemigos más encarnizados que tiene el Gabinete, en vez de haberse declarado adversario leal, y que á coro con alfonsinos, federales, carlistas, *et sic de ceteris*, elaman que el Gobierno es reaccionario, que los ministros que componen el Gabinete no pueden ser peores, y que el edificio de la libertad se hunde, cosa que chocará, y mucho, á la gran mayoría de las gentes sensatas, que no podrán menos de decir que el ministerio es bueno y que puede consolidar la obra de la revolucion de setiembre, cuando tan mal le juzgan los enemigos del órden y de la verdadera libertad, (*Independencia Española*).

### CONTESTACION

á la carta del Sr. Zarandona.

(Continuacion).

Pero continuemos probando lo que aseguran en nuestros primeros párrafos. Digimos que vos nos enseñais á ser calumniosos con los periodistas, porque nos suponéis mentirosos en vez de considerarnos equivocados en las opiniones que sustentamos en la prensa; y de equivocados á mentirosos, hay tanta distancia como de la mentira al error. Una inteligencia puede muy bien caer en ésta al sustentar cualquier teoría, sin que el hombre que la dirija sea por esta causa un mentiroso, un embustero, un embrollon; si vos conceptuais que nosotros no estamos en lo cierto y vos sí, debiais habernos hecho notar la falsedad de nuestra idea por medio de una sólida argumentacion, en vez de suponernos en el terreno de la mentira voluntaria. Nosotros podemos estar en el error, pero jamás seremos mentirosos, y al llamárnoslo vos sin pruebas para ello, nos habeis injuriado dolorosamente. Nos habeis injuriado por segunda vez, cuando decís que abusamos torpemente de las palabras de Dios para seducir y engañar á los inocentes y á los cándidos. Todo engaño supone una mira interesada, una mira que tiende á subyugar á los demás, á cumplir fines egoístas ó ambiciosos, ó esplotar el dinero del incauto y sencillo. Decidme, ilustre padre Zarandona, cuál de estas miras es la que llevan consigo los espiritistas? ¿Es la de engrandecerse sobre el género humano manteniéndole en una lóbrega ignorancia? ¿Es la de escalar la cúspide de los poderes políticos para dirigir á su sabor la nave del Estado? ¿Es la de adquirir tesoros prodigiosos, suntuosas posesiones, palacios y jardines, para pasar la vida de la melicie ó la del escándalo, como hace alguna clase de la sociedad que yo conozco? ¿Dónde están, señor Zarandona los caudales que el Espiritismo ha acumulado por medio de su propaganda, y de sus espectáculos experimentales, cuando el primer artículo de todo reglamento espiritista prescribe que los productos allegados por las cuotas señaladas, han de servir—después de atendidos los indispensables gastos,—para socorrer la indigencia y la desgracia? Hé aquí porque nos habeis calumniado.

Hemos dicho que habeis injuriado á Cristo suponiéndole palabras que aquellos augustos labios jamás vertieron sobre el mundo, y os lo vamos á probar tambien, amabilísimo padre Zarandona. Pero antes es preciso que os haga algunas indicaciones que saltan á mi pensamiento á medida que leo vuestro escrito, y me parece natural que vuyamos discutiéndolo correlativamente.

Decís que no quereis abdicar vuestra dignidad de hombre delante de una mesa golpeadora ó de una cestita que escribe; en hora buena; habeis bien; sin embargo, una noche cierto sugeto se dedicó á la extravagante tarea de hacer bailar las patas de una rana; ¿se puede rebajar mas



la dignidad del hombre? Pues de la danza de los miembros de este pobre animal, resultó la teoría de la electricidad en una de sus fases mas importantes para la historia de la ciencia. Ya sabreis quein era aquel indigno: Galvani.

Un dia estando jugando unos niños con dos cristales, uno cóncavo y el otro convexo, se acercó á jugar con ellos el padre que los observaba, rebajando su dignidad de hombre hasta el extremo de convertirse en un chiquillo; ¿pues sabéis lo que resultó de este juego infantil? El hallazgo para ese hombre del utilísimo instrumento llamado anteojos. Ya sabreis que ese hombre se llamó Lippershey. Otro dia estando un sugeto en una Catedral de Pisa, se quedó como un tonto contemplando la uniformidad completa de la oscilación de una de las lámparas, rebajando su dignidad de hombre hasta el extremo de convertirse en un papanatas. Sin embargo, de este rato de estúpida contemplación brotó en el cerebro del imbécil observador la teoría del isocronismo de las oscilaciones del péndulo, que ha sido tambien un gigantesco paso dado en el terreno de los conocimientos humanos. Escuso decir que aquel papanatas, se llamaba Galileo.—Y en fin, ¿quién sabe si el hallazgo del vapor, esa gran fuerza motriz que arrastra pesos enormes á inconmensurables distancias con la rapidez del rayo, se debe á otro rato empleado por un nuevo imbécil, en contemplar el movimiento de la tapadera de una canchero? Y si esta, que es conjetura mia, está en la posibilidad de haber sucedido, por qué hemos de extrañar que de una mesa que baila, ó de un cestito que escribe, surja un orden nuevo de fenómenos naturales que den vida á su vez á una teoría sublime capaz de iluminar y de consolar á la humanidad en sus dudas y tribulaciones? No sabéis que de los fenómenos mas leves, fútiles, insignificantes y hasta ridiculos, han nacido á la historia de las ciencias, de las artes, del progreso del conocimiento humano, las conquistas más importantes, los descubrimientos más luminosos que han contribuido al adelantamiento y bienestar de la sociedad?

¡Oh, incauto señor Zaramonda! estudiar un fenómeno que salta al pié del observador en el ilimitado campo de la ciencia, aunque ese fenómeno brote de las piernas de una rana, de la correspondencia de dos cristales, ó de las oscilaciones de la luz de una lámpara, en vez de robarle al hombre su dignidad y su angustia natiua, es levantarle á la region del cumplimiento de una de sus facultades mas preciosas, que es el ejercicio de la inteligencia, y por consiguiente, hacerle cumplir una con el deber que la Providencia le impuso al dotarle de esta hermosa cualidad, y al hacerle susceptible de la perfeccion por medio del progreso que resulta del estudio y del trabajo constante.

(Continuará.)

ALICANTE 24 DE FEBRERO DE 1872.

PRESAGIOS.

Bajo este epigrafe publica ayer *La Tertulia de Alicante* un artículo en que no se consigna ni un hecho que pueda presagiar lo que el colega se propone; pero en el cual, á más de la saña que envenena el alma de todos los radicales, se revela como juzga hoy ese partido al primer magistrado de la nacion, al monarca, cuyas antenasalabras frecuentaban ayer con remarcable insistencia las lumbreras cimbricas y el formidable gefe de pelea.

Después de consignar el colega que, en sus albores todavía el trono democrático, se ve casi divorciado del partido popular, añade con la ligereza propia de la juventud, que los pueblos observan atónitos, que para la causa de la libertad, empieza á dibujarse sobre la atmósfera política una segunda edición de los famosos obstáculos tradicionales.

Pero todavía no para aquí el dinastismo radical de *La Tertulia*, y como si lo dicho no fuese bastante para que D. Amadeo de Saboya pueda apreciar en lo que vale la adhesión cimbrina radical, sigue el colega en estos términos:

«Es derrotado en las Cortes, ese ministerio inverosímil y como galardón de aquel merecido y justo descalabro parlamentario, de antemano previsto, obtiene sin dificultad el decreto de suspensión de las sesiones. Despidió el rey á Malcampo; reemplázale Sagasta, y anatematizado tambien por el voto solemne de los representantes del país, logra la disolución de las Cortes: desplómase, por último, el gabinete formado bajo la presidencia de ese hombre funesto, y después de oír de los labios del rey la condenación mas explícita y solemne de su conducta y de sus actos, recibe el encargo

de constituir un nuevo gobierno, y de organizar en doce horas el suspirado partido conservador.»

Es decir, que *La Tertulia de Alicante*, después de afirmar que el trono democrático de D. Amadeo I se va divorciando del partido popular; después de asegurar que la dinastía de Saboya, va presentando los mismos obstáculos tradicionales para la libertad, que la dinastía de Borbon; después de decir que el rey galardona á los que sufren merecidos descalabros parlamentarios; acaba por acusar á nuestro jóven monarca de premiar con las carteras ministeriales la conducta que desaprueba con sus palabras, ó lo que es lo mismo, le tilda de inconsecuente, y de desacertado en sus resoluciones.

Si tales afirmaciones fuesen ciertas, á fé que los radicales, que tanto contribuyeron al advenimiento á España de la casa de Saboya, como tienen buen cuidado de repetir, nos habrían hecho un precioso regalo.

Pero no: *La Tertulia* ha dicho sin duda lo que no queria decir; *La Tertulia* ha lanzado su anatema sobre el Rey sin pensar lo que hacia, y somos bastante leales para no acusarla de anti-dinástica, por mas que así lo parezca en su artículo de ayer, que sin duda estuvo inspirado por el despecho, como todos los que ha publicado desde su aparición.

Pero no por que el colega escriba despechado debemos dejar correr sin correctivo sus afirmaciones, cuando estas lo merezcan, y las que ayer hizo en su artículo merecan ser desvanecidas.

Dice que el trono democrático se ve casi divorciado del partido popular. ¿Y por qué? ¿y desde cuándo data ese divorcio? ¿Acaso será porque no es ministro Zorrilla? ¿acaso será desde que los cimbrinos han dejado de ir á Palacio? Tal es la soberbia de los radicales, que así lo dan á entender, llevando su necio desvanecimiento hasta creer que si el Rey produjo el mas vivo entusiasmo en su último viaje, captándose el amor de los pueblos, lo debió, no á su marcial continente, no á sus nobles rasgos, no á sus virtudes que se revelan en todos los actos de su vida, sino al prestigio del presidente del ministerio, á la popularidad del Sr. Ruiz Zorrilla; que pocos meses antes habia sido apedreado en las mismas ciudades en que el Rey supo despertar con su sola presencia el mas frenético entusiasmo.

No: el trono democrático no se divorciará nunca del partido popular: los que le combaten son los republicanos, los carlistas, los alfonsinos; los que tratan de desprestigiarle son los anti-dinásticos todos; pero el pueblo, el pueblo liberal y pacífico que solo desea tranquilidad, orden y progreso racional, no se divorciará jamás de ese trono, el más democrático de Europa, aunque cometa el imperdonable delito de no encargar al Sr. Zorrilla la formación del gabinete.

Habla ensoguada el colega de obstáculos tradicionales contra la libertad, dando á entender que esos obstáculos empiezan á dejarse sentir como en tiempo de los Borbones, lo cual no pasa de ser una miserable calumnia embozada, que la ilustre casa de Saboya se ha encargado de destruir previamente, rindiendo un culto exagerado al Código fundamental de la nacion, y demostrando en todos sus actos que es mil veces más liberal que los que hoy se atreven á convertirse en sus detractores.

Dice tambien *La Tertulia* que al ser derrotado el ministerio Malcampo, obtuvo por galardón de su derrota el decreto de suspensión de las sesiones.

¿Y qué deduce de aquí el colega? ¿quién derrotó á aquel ministerio? ¿qué debía hacer el Rey después de aquella derrota?

El ministerio Malcampo, fué derrotado por los republicanos, por los carlistas y por los alfonsinos, como lo habia sido Zorrilla en la cuestion de presidencia, y como lo hubieran sido en aquellas Cortes todos los ministerios monárquico-constitucionales; y el Rey al decretar la suspensión, obró tan en armonía con la Constitución y con la justicia, que su decreto hizo esclamar á *El Imparcial* ¡viva el Rey! y mereció el aplauso de la nacion entera, y hasta los elogios de la prensa republicana.

¿Será que ahora le parezca mal á *La Tertulia* lo que tan bien pareció entonces á sus amigos? ¿O es acaso que aquel ¡viva el Rey! de *El Imparcial* fué solo lanzado porque detrás de la suspensión veían los radicales el Gabinete en poder de sus amigos? Seamos consecuentes, caro colega, ó nos dareis el derecho de creer que vosotros solo aplaudís lo que pueda daros el poder.

Siguiendo en sus inculpaciones, añade *La Tertulia*:—«Despidió el rey á Malcampo, reemplázale Sagasta, y anatematizado tambien por el voto solemne de los representantes del país, logra la disolución de las Cortes.»

En primer lugar, Malcampo no fué despedido sino que dejó el poder, por delicadeza, apesar de la insistencia con que el rey le rogó que continuara en él; y en segundo, Sagasta no obtuvo el decreto de disolución por haber sido anatematizado por los representantes del país, sino porque estaba en la conciencia de todos que era imposible la continuación de un Congreso de Diputados, en cuyo seno se gritaba á la vez por las oposiciones, constituidas en mayoría, viva la república y viva Carlos VII.

El rey obró constitucionalmente al entregar el decreto de disolución, y constitucionalmente procedió al confiar el poder á los hombres que contaban en el último parlamento con una gran mayoría monárquica constitucional; pues computar los votos carlistas, republicanos y alfonsinos, para formar juicio de lo que á los intereses revolucionarios convenia, hubiera sido un absurdo, mas que absurdo, una locura.

En cuanto á la última acusacion de inconsecuencia que *La Tertulia* fulmina contra el monarca, está tan desprovista de razon como las anteriores.

El rey nunca ha condenado ni la conducta ni los actos del Sr. Sagasta, cuya conducta y cuyos actos se han ajustado siempre á sus principios de libertad y de orden, que son los únicos que pueden dar estabilidad á la Constitución de 1869 y al trono de D. Amadeo I. Por eso el rey que en vez de ser inconsecuente, como parece querer demostrar *La Tertulia*, tiene por el contrario principios fijos y ha dado pruebas de gran prudencia y sobre todo de gran patriotismo, al convencerse de que el nervio de la nacion apoyaba el programa que el presidente del ministerio espuso en 22 de Enero último, no titubeó en encargar al señor Sagasta la formación de ese gabinete de hombres oscuros que tan terrible golpe ha dado á todas las oposiciones, y que tanto disgusta á nuestro colega.

Contestadas las afirmaciones antidinásticas de *La Tertulia*, nada nos resta que hacer, pues apesar de que el artículo á que nos referimos llevaba por epigrafe *Presagios*, nada deduce su autor de ellos en lo cual obra con acierto, pues los radicales tienen mala sombra para profetas.

Pero antes de concluir y á fin de justificar el epigrafe del presente artículo, vamos á presagiarles á los radicales que como sigan dejando de ir á las recepciones de palacio; como insistan en escribir diatribas por el estilo de la titulada *Cortesía parlamentaria* y de la que ayer publicó *La Tertulia de Alicante*; como menudeen las reuniones del circo de Price, y sobre todo como dejen transparentar su propósito de irse con los federales apenas el rey no se someta á su tutela, no van á disfrutar nunca las delicias del poder.

¡Calma pues, y prudencia, fogosos radicales, pues las impaciencias siempre han dado en España funestos resultados para los impacientes.

LA CIRCULAR A LOS GOBERNADORES.

La *G. cota* dei jueves publica el programa político del nuevo gabinete bajo la forma de una circular del Sr. Ministro de la Gobernacion á los gobernadores de las provincias.

En dicha circular se declara, como verán nuestros lectores, que es un hecho la fusion de tendencias y aspiraciones entre los hombres de diversa procedencia política que forman el gabinete. Hé aquí la circular:

«Ministerio de la Gobernacion.—Circular.—Constituido un nuevo ministerio, ó modificado el anterior bajo mi presidencia, si el ciego espíritu de partido no pretendiese falsear lo que el gobierno es y representa, seria innecesario que manifestase á V. S. cuál es la significacion, la tendencia y el patriótico fin á que dirigirán sus esfuerzos con perfecto y unánime acuerdo los actuales consejeros de la corona.

Conservar la Constitución en toda su integridad y pureza; garantizar el libre ejercicio de los derechos consignados en aquel código; afianzar las libertades públicas, haciéndolas cada dia mas apreciadas del pueblo español, ante el ejemplo de su reposado desarrollo y tranquilo ejercicio; defender las instituciones que levantó la soberanía nacional, tales son los fines á que el ministerio se dirigirá, con templanzas, pero tambien con resolución y energia.

La distinta procedencia de los hombres que componen este gobierno no arguye diversidades de doctrina ni de tendencias. Una serie de actos solemnes y públicos habian manifestado una aproximación de grupos afines, que hoy confunden en una misma su noble aspiración por el

porvenir de la legalidad creada y per el bien de su patria. El programa del anterior gabinete es programa del actual; el discurso en que tuve la honra de esponerlo ante las Cortes, unánimemente aceptado por los dipntados de la derecha de aquella Asamblea, es el simbolo de nuestra política y la bandera de nuestro partido.

Así lo comprendia y practicaba el anterior ministerio: así lo comprende y lo practicará este, y la presencia en su seno de hombres que militaron en distintos campos, es un mentis espreso y solemne á los que suponen escisiones y tendencias encontradas entre los que al gobierno prestaron, en graves y recientes ocasiones, poderosa ayuda é incondicional apoyo.

En una palabra, la fusion de aquellos elementos afines de la pasada mayoría es un hecho, y es necesario resultado de la política de atracción que aquel ministerio tuvo la honra de plantear y la fortuna de ver aceptada. Si hubiera individualidades que quisiera predicar y mantener una política de desconfianzas y de eselusivismo, ellas no serán bastantes ni en número ni en importancia para que deje de tenerse por formado y vigoroso el gran partido constitucional, que contento con las recientes conquistas, antes que alentar vagas esperanzas y herir poligrosamente la imaginación del pueblo con un porvenir desconocido, tiene la mas modesta y patriótica ambición de afianzar lo presente, aquilatando la bondad de las instituciones democráticas que nos rigen en la piedra de toque de la experiencia, á que no llegó jamás la aspiración del partido monárquico mas liberal de España, antes de la revolución de setiembre.

Ya conoce V. S., y debe hacer conocer, cuáles son los principios y la tendencia que sirven de bandera á este gobierno y á las fuerzas que le sostienen y le apoyan, frente á la cual se alza, entre otras, la que sirve de guia al partido radical, conocido igualmente del país por sus tendencias y por sus aspiraciones.

Ante la proximidad del acto solemne de las elecciones en que la nacion recobra el ejercicio de su soberanía para fallar en última instancia sobre las cosas y sobre los hombres, sobre el gobierno y sobre los partidos políticos, y para espresar sus aspiraciones y sus deseos, he de decir á V. S. pocas palabras, para que, penetrado del sentimiento que anima al gobierno, sirvan de inflexible norma á su conducta.

Si el gobierno tiene la representación de un gran partido, y se siente por él vigorosamente apoyado, es al mismo tiempo depositario del poder público; es responsable del uso que haga de él ante la nacion y ante su propia conciencia; es el guardador de intereses más altos que puedan serle los intereses de ningún partido por respetable que sea. Estas consideraciones le obligan y exigen de sus subordinados una conducta digna, circunspecta, imparcial y hasta escrupulosamente nima en la observancia de las leyes y en el respeto á la libertad del sufragio.

Ni las acusaciones injustas, ni los ataques violentos, ni los insultos, ni aun la calumnia torcerán su recto proceder ni turbarán el reposo de su ánimo. Poseído el gobierno de su elevada misión; amparado por la honradéz de sus propósitos, si bien conoce de cuanto son capaces las oposiciones que tienden á destruir las altísimas instituciones que escuda con su responsabilidad, por nada se saldrá de la legalidad que ha jurado, que se propone cumplir tan fielmente como dispuesto se halla á hacer respetar, seguro con ella y con el favor de la opinion imparcial y justa, de poner freno á temerarios intentos contra el edificio constitucional, que el pueblo español en el ejercicio de su soberanía ha levantado.

Si un partido al que el gobierno considera como adversario, cuyas doctrinas y tendencias no comparte, aunque respete, se dejase arrastrar por el halago de nuestros comunes enemigos, ó por otros móviles, á actitudes contrarias y fatales á la obra que juntos emprendimos, y felizmente terminamos, es la voluntad resuelta del gobierno que no encuentre en la conducta de V. S. ni siquiera protestos que alegar para seguir esa senda á donde le llaman los enemigos irreconciliables de la legalidad vigente, y hácia la que pretenden empujarle algunos de sus ardientes é irreflexivos partidarios.

En el caso, que confiadamente espero, de que el país sancione con su voto la bondad de los principios y de la tendencia que representan el gobierno y las fuerzas políticas y sociales que le apoyan, el despecho de los vencidos buscará ciertamente escusa á su impotencia y consueles á su amor propio, en injustas acusaciones y en mentidas reacciones y violencias. Mas por encima de los partidos está el mas severo tribunal de la opinion y de la historia; aspire V. S. como aspira el ministerio, á poder contestar ante ellas que hemos cumplido nuestros deberes como hombres honrados, y de antemano cuenta con la satisfacción de haber acertado á interpretar los deseos del gobierno, y de merecer su aprobación y su aplauso.

De orden de S. M., y de acuerdo con el consejo de ministros, lo digo á V. S. para su conocimiento, y demás efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 21 de febrero de 1872.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

En qué quedamos, ¿lo baila V. ó no lo baila? O en otros términos, ¿contestamos nosotros á *La Tertulia* ó no le contestamos?

Días atrás nos decía el colega radical que para cada sueltacillo suyo le consagrábamos un artículo de fondo, y ayer afirma con la misma razon y con la misma frescura con que lo hace todo, que nunca hemos tenido ni espacio, ni palabras, ni medios de contestarle.



Por Dios, hermana, sea mas consecuente, y sobre todo no olvide que para ser periodista, lo mismo que para ser torero, lo que aconseja el arte es tener parados los pies.

Leemos en Las Provincias:

«Al circular en Valencia la nueva combinacion ministerial, causó grata satisfacion el nombre del diputado valenciano Sr. Camacho a los muchos amigos particulares y politicos que aqui tiene el nuevo ministro. Inmediatamente felicitaron por telegrama a su compañero los diputados a Cortes afectos a la situacion, el Sr. Morand, diputado provincial por Gandia, en su nombre y en el de los amigos del distrito, y otras personas importantes.»

Hé aqui cómo desvanece nuestro colega El Debate, en su número del jueves, los absurdos rumores que esparcen los que solo en el trastorno público fundan ya sus esperanzas:

«Sin motivo de ninguna especie que lo justificara, corrieron ayer por Madrid los mas extraños rumores sobre proyectos que se decia abrigaba el Gobierno de desarmar la fuerza de voluntarios de Madrid. Y decimos sin motivo, y lo repetimos, porque el Gobierno no solamente nada de esto habia pensado, sino que, como nosotros reconoce el patriotismo y leal proceder de los batallones de los voluntarios de la capital, y está, como corresponde, a su lado, haciendo justicia a la disciplina y amor a la causa del orden y la libertad que constantemente les ha distinguido.»

Pero los rumores tomaron cuerpo hasta el punto de que alarmados los comandantes, no obstante las seguridades que el señor marqués de Sardoal les diera, que este, en su calidad de comandante general, se vió en la precision de reunirlos anoche para tomar alguna resolucion que desvaneciera todo género de recelos y desconfianzas.

Al efecto se acordó que una comision presidida por el alcalde popular y compuesta de los comandantes Sras. Mathet, Tabernillas, Ridaura, Sanchez, Martinez Brau y Saachez Talavera se acercase al Sr. Sagasta, a fin de averiguar los propósitos que animaban al nuevo gobierno respecto a la institucion de los voluntarios de la libertad.

El resultado de la entrevista de la comision con el Sr. Sagasta, como era natural, no pudo ser mas satisfactorio, segun manifiesta el comandante general en la orden del dia que ha dirigido a los cuerpos de voluntarios y el acta que, firmada por los señores de la comision y algunos otros mas, se levantó en aquel mismo acto.

Segun en ella se expone, el Sr. Sagasta aseguró a la comision que no habia peligro de ningun género para la institucion que tantos y tan relevantes servicios vienen prestando a la causa de la libertad y del orden, y que hoy mas que nunca se propone que sea considerada cual merece, manifestando que él habia sido el primero en desear que la milicia tuviese vida propia y garantizada por la Constitucion.

Dijo, por último, que el gobierno habia repartido recientemente armas a diferentes localidades del reino con destino a la milicia ciudadana, y que el mismo Gobierno estaria siempre dispuesto a prestar su concurso a esta benemérita institucion.

Los que están continuamente alarmando la opinion y estraviando los ánimos, se habrán convencido de lo poco que han adelantado por esta vez en sus menudados trabajos.»

En corroboracion de las anteriores líneas, añade La Correspondencia, despues de reseñar la reunion de los comandantes de la milicia habida en el Ayuntamiento:

«El resultado de la entrevista que tuvo la comision con el Sr. Sagasta no pudo ser más satisfactorio para los voluntarios, puesto que el presidente del consejo de ministros aseguró que no debia existir temor ni habia peligro de ningun género para la institucion que tantos y tan relevantes servicios viene prestando a la

causa de la libertad y del orden, y que hoy más que nunca se propone que sea considerada cual merece.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

NEW-YORK 21.—Segun las últimas noticias de Méjico, la insurreccion continúa progresando de una manera notable.

Los rebeldes han puesto cerco a la ciudad de San Luis de Potosí.

Doce mil insurrectos amenazan la capital de la República.

VERSALLES 21 (noche).—Asamblea nacional.—El ministro del Interior presenta un proyecto de ley encaminado a reprimir y prevenir cualquier ataque sin atender la procedencia dirigido contra la Asamblea francesa y el gobierno. Este proyecto tiende principalmente al castigo de los periódicos que atacan la Cámara y el poder ejecutivo.

La lectura de este proyecto de ley produce grande agitacion.

El ministro del Interior, contestando al señor Baragnon rechaza energicamente la idea de que el gobierno haya pensado en poner en tela de juicio el poder constituyente de la Asamblea añadiendo:

«Ya sabeis contra quien y contra qué nos queremos defender.»

Casi por unanimidad la Cámara declara urgente el proyecto de ley.

Esta medida completamente inesperada produce gran sensacion.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Parece que ha sido admitida la dimision de D. Bonifacio Cortés, subsecretario de Ultramar.

—El jueves estuvieron despachando con el rey el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Guerra y de Marina.

—El jueves debieron quedar firmados por el rey varios nombramientos militares acordados ayer en consejo.

—El jueves llegó a la córte nuestro embajador cerca del rey Victor Manuel Sr. Montemar.

—El estado de salud de la hija del señor Topete ha hecho necesaria ya una junta de facultativos.

—La Discusion termina de este modo su artículo de fondo:

«No, no iremos a las urnas. Cuando sea llegado el momento, iremos a otra parte.»

—Se indica al general Santa Pau para el mando de las Baleares.

—No es cierto hasta ahora, como se ha dicho, que hayan presentado su dimision el general Pavía y el brigadier Hidalgo, que tienen mando en el distrito de Castilla la Nueva.

—El jueves celebró una larga conferencia con el rey, el señor marqués de Sardoal, alcalde primero de esta córte.

—La circular publicada en la Gaceta ha sido redactada por el Sr. Romero Robledo, ministro de Fomento.

GACETILLAS.

Teatro principal.—En la noche del jueves nos deleitó la compañía dramática poniendo en escena dos preciosas perlas de la magnífica corona literaria con que el inmortal Breton de los Herreros ha sabido enriquecer el teatro español del siglo XIX.

Un novio a pedir de boca y Mi secretario y yo, fueron las obras a que nos referimos, en las cuales lucieron su indisputable mérito los actores que tomaron parte en ellas. El Sr. Delgado y la Srta. Castro descolaron en la primera, desempeñando a las mil maravillas sus respectivos papeles: pero la que se ejecutó de una manera admirable fué la segunda.

El Sr. Delgado nos estuvo recordando constantemente al gran Romea, pues al oír la parezca con que recita los versos, al ver la naturalidad con que caracteriza el personaje que reproduce, al admirar la difícil facilidad con que domina todas las dificultades de su arte, nos pareció estar oyendo a aquel eminente actor, que era el rey del frac en el mundo teatral.

La Srta. Castro ha nacido para hacer bien todo lo que es delicado: para reproducir admirablemente los tipos nobles y sencillos, que son los mas difíciles de imitar, y para hacer sentir todas las emociones dulces, con su simpática voz y con su elegante figura, cuya gracia natural realza con los ricos trajes que viste y que son siempre de un gusto irreprochable.

El Sr. Leon, que es un actor inteligente y de finos modales, no desmereció en nada al lado de tan aventajados artistas, y dijo su difícil papel de secretario, de una manera inmejorable, al paso que la Srta. Moral contribuyó en gran manera al completo éxito de esta primorosa pieza, desempeñando perfectamente la parte de doña Quiteria.

El público, como hemos dicho ya, oyó con un verdadero deleite la delicada y escogida funcion del jueves, recompensando como era justo a los que tomaron parte en ella con repetidos aplausos y con inequívocas muestras de agrado.

El baile titulado El Viejo y la Niña, también gustó extraordinariamente, pues en él lucieron las bailarinas magníficos trajes haciendo gala de su indisputable gracia.

Recomendamos a los aficionados los espectáculos dramáticos del teatro principal, pues son en efecto dignos de una poblacion culta.

Vaya en gracia.—El Municipio decia en su número de anteayer ocupándose del mercado y de pesas y medidas, que unia su voz a la nuestra sobre lo que dijimos en el particular en uno de nuestros últimos números, y al nombrarnos lo hace así: «el periódico unionista de esta capital.» ¿Con qué unionista? Otro que El Municipio, al ocuparse en serio de cualquiera cuestion de interés local, máxime uniendo su voz a la de otro periódico, lo hubiera hecho nombrando a su cofrade por su título verdadero y no con una denominacion política creada por la fantasia de El Municipio que ni se corrige ni se enmienda.

Gaudiamus.—Anteayer se recibió orden del Tesoro para dar dos pagas a las clases pasivas de esta provincia, siendo correspondientes a los meses de octubre y noviembre últimos. Con semejante refresquito se alivian muchas galeas y circula algun dinero que bien lo necesita la poblacion.

Un pasito más, y se llega a la nivelacion con las restantes clases del Estado, que es lo justo, y lo que ha debido ser siempre.

Luego que se abra el pago, daremos aviso oportunamente.

¡Oh loteria!—En el acreditado establecimiento de los Sres. Guillen hermanos, acaba de recibirse un elegante surtido de camisas de hierro inglesa, de gran novedad y sólida construccion.

Los precios, arreglados como el de todos los demás artículos destinados a la venta.

Y a mí, qué.—El periódico radical de esta capital, el de las toronjas, contándonos ayer en una gacetilla una historia de yerbas, que buen provecho le hagan al colega, decia,—nombrando a El CONSTITUCIONAL:

«¿Le parecerá tambien un geroglífico esta gacetilla? No queridísimo cofrade, lo que nos parece es insulsa.»

SECCION LOCAL.

CANAL DE ALICANTE.

El dia 3 del mes próximo entrante, primer domingo del mismo, a las diez de su mañana celebrará esta Sociedad su primera Junta general ordinaria del año, con-

forme lo previene el art. 14 de sus Estatutos. La Comision organizadora dará en ella cuenta de su cometido y se procederá a la eleccion de la Junta directiva, que deberá componerse del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Contador, Tesorero y cuatro vocales que puedan sustituir en los casos de enfermedad ó ausencia a los que preceden.

El acto tendrá lugar en el salon del Instituto de esta capital.

El Secretario, José María Celdrán.

CORREOS.

Table with SALIDAS and ENTRADAS columns, listing routes like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia with times.

TRENES.

Table with SALIDAS and ENTRADAS columns, listing routes like Madrid y Valencia, Tren misto, Tren correo with times.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado.

El drama en tres actos y en verso, El Patriarca del Turia.—El baile español, El ayer y hoy.—La comedia en un acto, El padre de la criatura. Entrada general 3 reales.

A las siete y media.

TEATRO-CAFE.

Funcion para hoy sábado.

La comedia en tres actos, Los soldados de plomo.—El baile, Can-can de Mabill.—La pieza nueva, El oro y el moro.

Entrada al paraiso, un real.

A las siete y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Matias ap. y s. Sergio mártir.

ULTIMA HORA.

Anoche recibió el presidente del comité electoral el siguiente despacho telegráfico:

Madrid 23 de Febrero.

El Ministro de la Gobernacion al presidente del comité electoral del Circulo progresista de Alicante.

Gracias en mi nombre y en el de mis colegas por su cariñosa felicitacion. Repito a V. S. y a todas las personas de ese centro mis servicios.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 23.

Se sigue hablando de las probabilidades de que entre Candau en Gobernacion.

Se cree que la reunion de los radicales se mostrará favorable a la lucha electoral.

En Francia se hacen grandes trabajos para restablecer la monarquía.

Bolsa: c. 28-10.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with multiple columns: ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Balcas, Harina, Trigo, etc. with prices and market status.

Alicante 5 de Febrero de 1872.

BOLSA DE MADRID.

22 Febrero 1872.

Table with columns for financial instruments: 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro with prices.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la abana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los erro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — PARIS, BROU, inventor boulevard Magenta, 123.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## Las pastillas tónicas digestivas

de las SALES NATURALES que se extraen de las aguas de VALS, son soberanas a la vez contra las afecciones de las vias digestivas y las biliares del hígado y su gusto es por demás agradable. — Se venden en todas las farmacias: En Francia, a 1, 2 y 3 fr. caja; en España, a 3, 9 y 24 rs. — Depósito H. MUNE á Pont St Esprit (Gard, Francia). En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Alicante Sr. D. J. Bellido.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

## SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

## BIBLIOTECA SOCIAL, HISTORICA Y FILOSOFICA.

Se publica por entregas semanales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en excelente papel, conteniendo la materia de un volumen.

Esta publicacion importantísima y de alto interés, es el colmo, en la actualidad, de la baratura, pues la *Historia de la Internacional*, que ha empezado a repartirse, cuesta en Paris doce reales, y aqui no pasará de tres.

### PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

UN REAL cada entrega en Madrid.

En provincias, doce entregas, cuatro pesetas enviando libranza ó sellos de correo certificados al Administrador de la Biblioteca social, calle del Fomento, núm 15. — Por conducto de los correosales, doce entregas, cinco pesetas.

Bajo este tipo quedan autorizados todos los libreros y agentes de publicidad de España para admitir suscripciones, cuyo importe nos remitirán al hacer pedido, descontando el 20 por 100.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Ducan, Carrera de San Jerónimo; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, antes de Santa Ana; Leocadio Lopez, calle del Carmen; San Martin, Puerta del Sol; Medina y Navarro, calle de la Arenal, y Guesta, calle de Carretas.

## UNA SOLA VEZ

QUE SE PROBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desahogar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papillos, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquier hora presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo, al prepararse cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

### ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que traen curridas alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia», es la especificidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Murcia, Moreno. — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.



## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

### VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

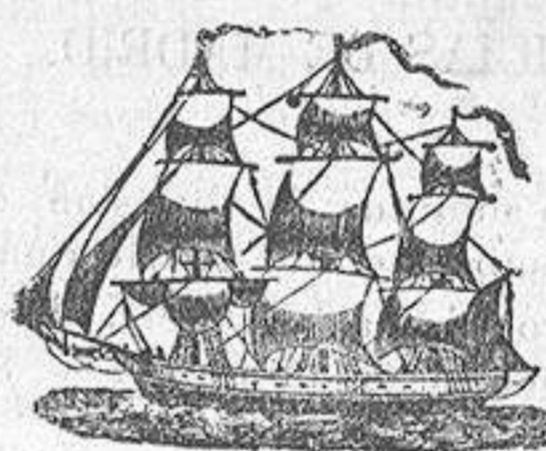
### VAPOR DURO.

Saldrá el 24 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella, admite cargo y pasajeros.

### VAPOR BAYO.

Saldrá el 24 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admite cargo y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.



## EN VENTA

una fragata recientemente acabada y cargando 1050 toneladas inglesas. Clase 3/3 L. I. once años en Veritas, construida bajo la inspeccion de los mejores constructores y con excelentes materiales. Su precio es módico.

J. A. Meyer, constructor de navios. Luebeck (Alemania)

## DEPÓSITO EXCLUSIVO

DE

## PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

Este papel tan recomendado por las sociedades médicas de Paris y Londres, y premiado con varias medallas en las exposiciones nacionales y extranjeras, se halla de venta en casa de Manuel García, calle de S. Francisco número 22.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Alfonso, 6.

## LASSAL E, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente a la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado a prestar inmensos servicios a todas las personas que necesiten gastar anteojos por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia en adelante nadie estará espuesto a echar a perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el dia.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris además del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fabricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas

adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 a 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías litorales llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

## CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacen de D. Francisco Mingot.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid . . .	30 pes.	16 pes.	9 pesetas.
Provincias . . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal . . .	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las			

## MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glandulas del cuello*, y la *palidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre ó la costra lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

## A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrifugo y el reparador por excelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estomago*, y que tienen *color palido*, *flor blancas*, ó *irregularidad en la menstruacion*. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales. Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSA.

## NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la *diarrea* y la *disenteria*. Extíjase el sello GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>.

## EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida voga para curar la *toz*, los *construpados*, *catarros*, *gripa*, *bronquitis*, *irritaciones del pecho*. El *JARABE* y la *PASTA* de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraídos por el vapor, son hoy dia los productos mas nuevos y los mas buscados contra estas diversas afecciones. Los médicos de Paris envían á *Arcachon*, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino marítimo.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.